



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034463

1

**JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA**

**27-06-1073**

**(SE ESCUCHAN ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL)**

**SR. PRESIDENTE (SERGIO COSTA).**- No habiendo número correspondería, no abrir esta sesión, sin perjuicio de lo cual la Presidencia que ha convocado al Cuerpo en esta instancia tan memorable en horas tan cruciales para la República, entiende que todos los sectores que con su presencia están certificando en este acto su ilevantable decisión de defender a cualquier precio las instituciones democráticas constituidas por voluntad popular de esta República y tienen derecho, en la tarde de hoy, a expresar en nombre particular y también del sector que integran las palabras y las expresiones que entiendan pertinentes pronunciar. La Presidencia en un acto inusual y sin autorización de este Cuerpo que como tal no está funcionando, pretende con la anuencia de ustedes, que por no funcionar como Cuerpo, reitero, es particular pronunciar algunas breves palabras.

Entendemos en primer lugar, ante versiones circulantes que era pertinente el convocar a este Cuerpo que es una institución democrática y republicana. En la mañana de hoy versiones que no son auspiciosas naturalmente, nos adelantaban la decisión de los mandos militares de intervenir y por tanto disolver este Cuerpo. Nuestra obligación era no asumir una actitud ni una conducta personal, porque no tenemos derecho y por el hecho de integrar este Cuerpo nos está exigiendo el cumplimiento y obligaciones muy precisas. Fue así que recabamos de algunos compañeros Ediles el apoyo para convocar a esta sesión extraordinaria del Cuerpo. Tal vez sea este el último acto que oficialmente envistamos la representación de esta Junta y hasta la representación popular, que nos ha llevado a nuestros cargos. Nos nos interesa si el precio de ello es que nuestra República y que nuestra Patria transiten definitivamente por los caminos de la libertad y la democracia. Nosotros hoy no podíamos irnos de esta casa definitivamente sin no decíamos una última palabra, hecho al que tienen derecho natural todos aquellos que hoy se hacen aquí

SIGUE	Nº							
Serie _____								

2

presentes, por eso les hemos reclamado que se quedaran en este recinto a efectos de poder expresar o poder escuchar las palabras que los distintos sectores pudieran hacer y decir. No puedo desvestirme de algo que llevo íntimamente impreso, hasta en mi temperamento y carácter y mi propia forma de ser, sentir y pensar. Cuántas veces he pensado en la injusticia que cometería si como Presidente de este Cuerpo, institución, reitero, democrática y republicana, hablara en nombre del Partido en que milito, he pensado que estaba hasta cometiendo para la propia historia del país un sacrilegio. Sin embargo, hoy me siento con la necesidad imperiosa de decir que más que nunca, el arraigo de mis entrañas, que hace profundo y me obliga a gritar que mi Partido vive más que nunca. Que la historia de este país, hecha y escrita en otras épocas por el partido en que milito, el Partido Nacional, por hombres que lo fundaron e hicieron que su nombre tuviera tanta similitud con la propia historia de la patria y por qué no reconocer de otros partidos, que hoy también integran este Cuerpo, que se integran las distintas instituciones de la república tienen derecho a reclamar, de que llegamos a los cargos que estamos ocupando por libérrima expresión de la voluntad de nuestro pueblo. Todo ello, como es obvio, para expresar sin ningún miramiento y sin ningún temor, tengo que decir con la voz más fuerte que me salga, como creo palpita como inquietud en cada uno de ustedes, la necesidad de decir que seguimos confiando en el Uruguay que se nos dio para que lo gobernáramos y seguimos creyendo en las **instituciones** que se nos dio para que guardáramos y defendiéramos. Entendimos, definitivamente que la única solución de paz y de **concordia** nacional debe necesariamente comenzar antes que nada en el respeto a la Constitución y la Ley. Opino que no podíamos irnos hoy para nuestras casas sin decir, que está impreso, también definitivamente, en nosotros hoy todas aquellas gestas heroicas, que con Saravia, que con Oribe, que con Leandro Gómez, con nuestro partido y con personalidades de partidos antagónicos tradicionalmente y con otro partido, también con personalidad, que han ingresado recientemente a la vida institucional nacional, tenemos derecho a reclamar en nombre de ellos, que el país no se gobierne y no se conduzca por otra forma que no sea la que el pueblo ha elegido, que sea en libertad. No



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034464

3

podemos permitir, de ninguna manera, porque sería renegar de nuestro padres y de nuestros mayores que el país se aventure a caer en un salto al vacío del cual no sabemos qué lo sacara y quién lo sacará. No podemos aventurarnos a afirmar hoy que las soluciones, que por el contrario nos oponemos terminantemente, que hoy puedan sobrevenir de un caos, ni siquiera por intereses políticos sino por intereses tantas veces denunciados en este recinto y defendido de forma tan artera por aquellos que encaramados en el poder un día se hicieron dueños de la voluntad de nuestro pueblo. Opinamos que esta institución republicana y democrática hoy en Florida, tierra cuna de la libertad y de la Independencia Nacional no podía callarse, no podía someterse, no podía aceptar que se influyera y se nos pidiera un agravio gratuito a lo que es su tradición y su mejor historia. Que no podía admitir, de ninguna manera, que acá no mandara nadie más que aquellos que el pueblo de la república eligió para que los gobernarán, porque el nuestro nunca fue un pueblo de castrados, porque el uruguayo no es un pueblo de castrados y no lo será nunca. Hoy algunos no se han aventurado a permanecer en esta Sala, tal vez atemorizados o tal vez iluminados por temores subalternos, muchos no se han aventurado hoy a venir a esta Sala a decir qué es lo que piensan de la situación tan dramática que vive la república. Unos no se han animado, inclusive, a venir a jurar acá frente al pueblo de Florida que esta dispuesto a defender la patria que será el futuro de sus hijos, no se han animados y son cobardes...

**(APLAUSOS)**

Y queremos simplemente decir algo para terminar, hoy nos hemos hecho un compromiso que es personal y es partidario, ese compromiso es ante la imposición de esa noticia de que la Junta Departamental de Florida sería disuelta, juramos por nosotros y por lo más querido de nuestra historia, de nuestro partido y del país, que la Junta Departamental de Florida jamás sería entregada, porque este será el último bastión y el último reducto de libertad y democracia.-

SIGUE	Nº							
Serie _____								

4

**(APLAUSOS)**

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Casella.-

**SR. CASELLA.-** Antes de referirme a los hechos en sí que son de dominio público, quisiera que la Presidencia informara, no digo al Cuerpo porque no estamos sesionando como tal, sino informar a los demás Ediles de las gestiones que se realizaron tendiendo a disolver a la Junta y separar de sus cargos a los Ediles, para después, con conocimiento del motivo que llevó a Presidencia y a los Ediles que convocaron a la sesión y entrar de lleno al tema.-

**SR. PRESIDENTE.-** Con mucho gusto Sr. Edil. En primer lugar, opino que no es de interés mencionar a las personas que se nos apersonaron, y que nos brindaron la información que hemos dado, puesto que por ser una información oficiosa, carece obviamente de interés y no reviste carácter oficial. Pero en la mañana de hoy fuimos llamados para ser informados que el Sr. Jefe de Policía del Departamento de Florida había dispuesto esa noticia para que se nos comunicara como Presidente de la Junta Departamental sin haber sido convocado como tales a su despacho para ser informados, desestimando por tanto, hasta la propia seriedad que tal información puede tener, no por lo medios por los cuales nosotros nos enteramos sino por los medios utilizados por el original informante. Fue así, que la Junta Departamental de Florida sería disuelta en la tarde de hoy, posteriormente se nos informó en la tarde de hoy que se había producido una variante en la tesitura de los mandos militares, y que por tanto, transitoriamente, y esto se dijo en forma empática, no se iba a proceder a la intervención y posterior disolución de las Juntas Departamentales, en el caso de la de Florida en particular. No sé si esa información alcanza para los Sres. Ediles.

Puede continuar Sr. Edil.-



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034468

5

**SR. CASELLA.-** Quiero preguntar si esa medida que se tomaría con el Cuerpo, también involucra al Órgano Ejecutivo del Gobierno Departamental, es decir, el Intendente. Si la Presidencia está en conocimiento de ese hecho.-

**SR. PRESIDENTE.-** Honestamente la Presidencia desconoce que la medida sea extensiva a los Ejecutivos Departamentales. No obstante, se le ha informado que las Juntas Locales del Departamento de Florida que están intervenidas en ellas se produciría la destitución de los actores interventores para luego designar, no sé si funcionarios administrativos o de cargos de jerarcas militares para el desempeño de la función administrativa o representante del Ejecutivo comunal. Es todo cuanto la Presidencia puede informar. No sabemos si es suficiente para el Sr. Edil.

**SR. CASELLA.-** Por el momento sí.-

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Langón.-

**SR. LANGÓN.-** Lamento profundamente la ausencia de los compañeros, vamos a atribuir que la hora de entrevista de la reunión, a pesar de que en el día hoy y en la madrugada del día de hoy, más o menos todos debemos haber estado inquietos por lo que sucede y al tanto de que alguna novedad en nuestro ámbito se iba a tener que suceder. Digo que lamento que el Cuerpo no esté con número para sesionar, el compañero de Bancada Jorge Gorriti y yo vamos a expresar cuál es la posición que vamos a tomar ni bien nuestro órgano partidario, nuestra agrupación partidaria avale el planteamiento que nosotros queremos plantear. Entendemos de que no se transitó, la medida que el Ejecutivo tomó no es la que está prescripta en la Constitución de la República en su Artículo 148, único Artículo que prevé la disolución de las Cámaras. Entendemos que al no haberse seguido el camino marcado por el Artículo 148 de la Constitución, evidentemente estamos frente a

SIGUE								
Serie _____	Nº							

6

un acto no de derecho sino de hecho y por lo tanto, un acto de carácter dictatorial. Entendemos de que en esta hora, que yo diría la hora de la verdad, y lo hemos meditado profundamente como representantes del pueblo del departamento de Florida, entendemos hacia él es hacia el único que nosotros nos debemos, por él es que nosotros estamos representándolo en el seno de este Cuerpo y únicamente, él, el pueblo dirá de la permanencia o no permanencia en nuestras bancas, y eso únicamente cada cinco años, excepto que constitucionalmente se hagan jurar los mecanismos que a tales efectos están regulados por la Constitución de la República. Como ninguno de esos actos han mediado y nos preciamos en primer término de ser orientales con profunda fe republicana, con profunda fe democrática, creemos firmemente y estamos embarcados desde que nuestra conciencia así nos lo señaló en la fe nacionalista. Únicamente frente a esas cosas es que nosotros nos inclinamos, por lo tanto, entendemos que ninguna otra persona, cuerpo o corporación nos podrá decir a nosotros hasta cuando podemos permanecer en el lugar que ocupamos. Como nos preciamos a parte de todas esas cosas de ser hombres mayores de edad, no vamos a permitir que el albedrío de quienes hoy mandan, nos puedan decir: señores su función ha terminado. Nuestra inteligencia nos permite ver de que la corporación, la Junta Departamental de Florida, las Juntas Departamentales del resto del país funcionarán hasta tanto sea ocurrencia o antojo de quienes están mandando, por lo tanto, eso no lo permitiremos de ninguna manera. Yo sí voy a señalar que nuestros principales dirigentes políticos del Partido Nacional, de la mayoría del Partido Nacional se encuentran en este momento, no sabemos si ya presos, pero sabemos sí que algunos ya están exiliados, mi sensibilidad política me impide hacer el más mínimo acto de gobierno departamental que pueda significar la milésima parte, de lo que yo entiendo que sería una colaboración, con un gobierno de facto. Como republicano me es absolutamente imposible colaborar un fracción de segundo con un gobierno de facto, por lo tanto, el caminos ya se nos ha sido señalado, ya se nos ha dado a elegir, no puedo predecir porque está absolutamente fuera de mi capacidad, no es por otra parte una respuesta individual lo que el país necesita, sino que se van a necesitar las



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034469

7

respuestas colectivas de las diferentes colectividades políticas para poder salir de este enredo, es decir que lo que podamos hacer ha título personal de nada valdrá. Pero sí sé que mi lealtad hacia el país, hacia la Constitución de la República y hacia el partido en el cual milito, me impide permanecer un minuto en la banca que ocupo a disposición de un gobierno de facto. Por lo tanto compañeros, no lo podemos decir esta noche, porque eso sí nadie lo va a impedir por más que en el decreto está impedido, nuestro partido, nuestra agrupación tomará y seguirá tomando sus resoluciones y en este momento las tomaremos como sea, pero evidentemente sin pedir permiso porque el Partido Nacional nunca pidió permiso para tomar sus resoluciones, pero de cualquier manera en el día de la tarde de hoy lo único que hago es marcar la intención que nos anima, que evidentemente también afirmo que será realidad una vez que nuestra colectividad política o nuestras autoridades políticas avalen la actitud que proponemos.

Dije en el principio que lamento que el Cuerpo no esté porque si el Cuerpo hubiera funcionado lo iba a presentar como moción, no cabe otra moción si este Cuerpo hubiera sesionado en que la Junta Departamental de Florida en pleno, incluso el Sr. Intendente Municipal depusieran de sus cargos, provocando de esa manera, si esas actitudes se sumaran en todo el país, en una sacada de la careta completa, y hoy lo que puede ser la única solución que es un nuevo llamado a elecciones. Evidentemente compañeros esto no deja de ser una charla informal, estamos diciendo lo que pensamos como lo podemos decir en cualquier rueda, pero la única salida señores que el país tiene, es que haya nuevas elecciones, el medio de cómo se puedan hacer esas nuevas elecciones francamente lo desconozco, pero el resultado final de esta salida evidentemente es ese y ya con la disolución dictatorial de las Cámaras de Senadores y Diputados que anoche se realizó, todos los demás Cuerpos evidentemente ya han quedado disueltos. Y ya sería simplemente someternos a un manoseo que no estamos dispuestos, reitero, a transitar por el porque nosotros no bailamos al son de ninguna música impuesta, reitero, por quienes en estos momentos bailan, sino que bailamos de acuerdo a la música que nosotros compusimos y la sometimos al pueblo para bailar con ella. No toleraremos un

SIGUE	Nº							
Serie _____								

8

segundo de someternos a las deidades de los mandones del momento.

Por lo tanto compañeros, si este Cuerpo se vuelve a reunir, cosa que dudo mucho, desde ya adelanto que presentaremos la moción que he tratado de explicar, mientras tanto queda el compromiso personal de que hasta quien sabe cuando y no se sabe si alguna vez, pero desgraciadamente debemos retirarnos y lo decimos, no sin cierto dolor pequeño frente al dolor inmenso que nos conmueve por aquel sano enfrentamiento, y lo dije en una oportunidad, que muchas veces en el seno de este Cuerpo hemos tenido no ha nivel de Ediles de tal o cual Partido sino a nivel de buenos vecinos que pretendemos o pretendíamos hacer lo mejor para este querido Departamento.

Nada más Sr. Presidente.-

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Gorriti.-

**SR. GORRITI.-** Sr. Presidente, hay un viejo dicho que manifiesta que la historia se repite, si nosotros arrancamos del principio de nuestra historia cívica, notamos que en el segundo gobierno constitucional del Brigadier General Manuel Oribe, electo en forma totalmente constitucional y legal, tiene que afrontar a los dos años de gobierno un intento de golpe de estado hecho las dos divisas tradicionales. Y ahí llegamos al Gobierno legal y constitucional de Don Bernardo Prudencio Berro, sacado también por un cuartelazo efectuado por el Partido Colorado, seguimos en la década del 80 donde el cuartelazo militar -siempre colorados- se siguen sacando y sucediendo unos a otros, hasta que llegamos al 97 y el 04 donde se levantan Lamas y Saravia con tropas completamente voluntarias y populares, se levantan ciudadanos que venden sus estancias, venden sus haciendas y venden sus casas para poder comprar armamento para ir detrás de un ideal. Y seguimos transitando el siglo 20 y vemos hoy con gran dolor que otro Gobierno Colorado atropella en forma abierta contra las Instituciones.

Quiere decir, al igual que lo ha manifestado mi compañero Langón, nosotros evidentemente no podemos permanecer un minuto más en este recinto y lo decimos con





Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034470

9

gran dolor, porque si nosotros tenemos un poquito de dignidad, de amor propio y de hombría, no podemos esperar que un señor que esté mandando de turno, venga a decirnos hasta cuando podemos estar acá sentados o cuando nos tenemos que ir. Incluso, aunque esta Junta no sea disuelta, si nosotros permaneciendo en estos escaños, si lo que nosotros pudiéramos decir o manifestar, libremente y públicamente, pudiese llegar a la opinión pública, todavía eso valdría la pena que estuviésemos sentados en estos escaños. Pero si lo que se va a decir acá dentro y lo que se va a publicar a posteriori va a tener que ser sometido a la aprobación de determinada persona o a su reprobación, es completamente inoperante e inútil que permanezcamos sentados en estos asientos.

Quiere decir, como lo dije recién, si tenemos un poco de amor propio, de dignidad, de hombría y fundamentalmente de patriotismo no nos queda más remedio que presentar la renuncia colectiva. Y si hubiese número, si hubiese quórum yo propondría que esta moción que se aprobase por unanimidad o mayoría que se remitiera a las 14 Intendencias Blancas de este País, para que renunciasen todas las Juntas y renunciasen todos los Intendentes. Y en aras de lo que postuló el Partido Nacional a través de la historia, se fueran para su casa con la frente alta y las manos limpias, con toda dignidad, como ciudadanos, como Blancos y como Orientales.

Nada más Sr. Presidente.-

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Ernesto Díaz.-

**SR. DIAZ.-** Sr. Presidente, No vamos a abundar en que desde hace tiempo manifestamos dentro de este Cuerpo e hicimos pública nuestra previsión de lo que hoy pasa en la República. Supongo que nuestro estado de ánimo en este momento, es exactamente igual que al que tienen los restantes compañeros que hoy se hicieron presentes en la Junta Departamental.

Pero digo Sr. Presidente que el pueblo me puso aquí y solamente el pueblo me va a sacar

SIGUE	Nº							
Serie _____								

10

y digo Sr. Presidente que el día que nos vengán a sacar de esta Junta, en lo personal me sacaran en la punta de una bayoneta, porque sino no me voy. Y digo Sr. Presidente que a veces disparar no es cobardía, pero disparar ahora si es cobardía. Y no le dejo el camino libre a los mandones de turno porque en la dictadura, el Partido Nacional los enfrentó en el terreno que los dictadores eligieran y por ahora tenemos estas Bancas, y mañana tendremos otro lugar, posiblemente dentro de una trinchera

Yo Sr. Presidente, entiendo que debo conservar esta Banca, cada uno de los Ediles del Partido Nacional que estamos aquí, debemos conservar nuestras Bancas, debemos estar al lado del pueblo en la respuesta que el pueblo seguramente les va a dar a los que hoy han violado y han derribado el andamiaje de las Instituciones. No podemos Sr. Presidente dejarnos impresionar por las charreteras, porque sabemos perfectamente que dentro de esa gente que hoy viste charreteras hay también hombres de pueblo, pero, sin temor, sin temor a las consecuencias por lo que estoy diciendo, digo tranquilamente que esos hombres de pueblo que también visten charreteras van a acompañar al pueblo en la respuesta que este tiene que dar a los que hoy han hecho lo que han hecho.

Sr. Presidente, los Departamentos tenemos autonomía, no me considero colaborador del Gobierno por quedarme sentado en esta Banca, me considero simplemente un hombre que cumple con su deber y con la carta orgánica del Partido Nacional. Que la obligación prioritaria de los que integramos nuestro Partido, nuestro glorioso Partido que una vez más va a responder a la dictadura, en uno de sus artículos principales establece que nuestro primer deber son las Bancas, allí dónde el pueblo nos haya elegido.

Y si hoy tenemos a Wilson Ferreira preso, o en Argentina, o exiliado en algún otro País, nosotros todavía estamos libres y andando en la calle y mientras tengamos libertad y una gota de voz, y mientras tengamos una gota de sangre en nuestras venas vamos a saber qué es lo que tenemos que decir y vamos a saber qué es lo que tenemos que hacer. Yo Sr. Presidente, en lo personal, he manifestado dentro de este recinto, que no me preocupaba en otras circunstancias, en otras circunstancias que se sucediera en el País, no me preocupaba en absoluto mi posición personal, como se que tampoco le preocupa a



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034471

11

los demás Sres. Ediles que están presentes en este recinto hoy. Pero también manifestará paralelamente a eso, una pregunta hice, una pregunta que hasta el momento nadie ha podido contestar, una es qué papel juega el pueblo en todo esto, y yo me la contesto, el pueblo una vez más es espectador y víctima de la situación que creo el Sr. Bordaberry, defendiendo intereses que no son los intereses del pueblo.

También hice otra pregunta Sr. Presidente, si abdicamos de nuestras funciones, si no hacemos lo que el pueblo nos mando a hacer cuando nos puso en estas Bancas, qué dejamos para nuestros hijos, qué dejamos para la generación que viene detrás nuestro, qué dejamos para la generación que ya comienza en la vida del País viviendo una dictadura con consecuencias imprevisibles, como la que empezamos a vivir en la madrugada de hoy, qué dejamos Sr. Presidente, Sres. Ediles para todo lo que el pueblo nos puso acá, qué dejamos, dejando de cumplir nuestro deber para los que vienen atrás nuestro.

Qué tarea nos ha asignado el pueblo cuando nos sentó en estas Bancas, por eso Sr. Presidente no comparto la posición de los que otrora fueron mis compañeros de Agrupación, no la comparto y la rechazo categóricamente, que me voy a ir con la frente alta, con las manos limpias y tranquilo con mi conciencia, yéndome para mi casa.

Yo digo Presidente, que si me voy para mi casa, soy un cobarde, y el momento en que me tenga que ir de acá, lo va a decir mi pueblo, nunca yo. Porque nunca vine a esta Banca en la Junta Departamental a contemplar una situación personal, cuando me senté en esta Junta Departamental me hice el compromiso de honor ante mi y ante el pueblo que represento de cumplir con mi deber y hacerlo hasta las últimas consecuencias y es lo que la Bancada del Movimiento Por la Patria debe y va a hacer ahora.

La Bancada del Movimiento Por la Patria, no se puede mover de esta Junta, así Wilson Ferreira este preso, así estén presos todos nuestros legisladores permaneceremos aquí y el día que nos echen de aquí sabremos dónde tenemos que meternos. Y lo repito, hoy estamos en esta Junta, quiera Dios, quiera Dios que las armas que nos dio el pueblo sigan siendo la Constitución y la Ley, que las armas que tengamos que empuñar sigan

SIGUE	Nº							
Serie _____								

12

siendo la Constitución y la Ley, el día que entendamos que no podemos empuñar más esas armas, vamos a empuñar las otras y el día que el Partido Nacional empuñe esas otras armas la historia va a escribir tal vez con sangre la respuesta del Partido Nacional a la dictadura que hoy se inicia en el País.

Nada más Presidente.-

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Almandoz, le solicito al Sr. Edil Díaz me subrogue en la Presidencia de la Mesa.-

**SR. ALMANDOZ.-** Como nacionalista quiero dejar bien asentada, mi profunda fe nacionalista y mi mi profundo sentir nacionalista, quiero dejar bien asentado que se me hace inaceptable, inaceptable el Decreto del Sr. Presidente de la República prohibiendo toda reunión de todo Órgano político. Al Partido Nacional nunca se le han dictado normas, el Partido Nacional es grande y sabe lo que tiene que hacer y sabrá lo que tiene que hacer. En cuanto a la situación que se ha dado quiero dejar bien asentada mi disconformidad y yo creo que el Partido Nacional tiene autoridades constituidas, tiene autoridades valederas y es un Partido organizado a pesar de que por desgracia , como en toda la historia del Partido Nacional tenemos Blancos que no sirven para nada, Blancos que son oficialistas y que siempre se han encaramado en el poder y han defendido por desgracia, por desgracia, al partido gobernista o al golpe de estado que se acaba de dar, por desgracia ...

**(APLAUSOS)**

...quiero dejar bien claro que estoy dispuesto a dar todo, mi cuerpo, mi ser y todo por el País y estoy dispuesto a dar mi vida si el Partido Nacional así lo reclama, así lo reclama. Para mi el Partido Nacional tiene sus autoridades y es el Partido Nacional con su autoridad el que tiene que decidir el destino de su pueblo nacionalista y a la orden de él



ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034472

13

estoy. He dicho Sr. Presidente.-

**SR. PRESIDENTE.-** Tiene la palabra el Sr. Edil Casella.-

**SR. CASELLA.-** Sres. Ediles, en el día de hoy pese a lo que desde ayer ya presentíamos en el día de hoy nosotros como Cuerpo no estamos a la altura de los acontecimientos. Es decir, desapruebo, rechazo y doy mi opinión de desagrado y de repudio, ante la ausencia de los compañeros Ediles de los distintos sectores que en el momento no se encuentran presentes y saludo a aquellos que a la citación realizada se han hecho presentes.

Pero además, quiero señalar la falta de respeto de quienes asistiendo y pronunciando su opinión al relacionados a los hechos tan graves que está viviendo el País, han pronunciado y dado su pensamiento y después no han tenido la hidalguía de permanecer en su sitio a los efectos de escuchar a los demás Ediles que con una opinión coincidente a veces y discrepando en otros tópicos también teníamos derecho a formular, en ese sentido y pasando por arriba esos hechos tan lamentables que citaba yo pediría que se convocara para la noche a una hora adecuada al Cuerpo nuevamente y a tales efectos nos prestábamos para convocar por medio de nuestra firma a la Junta Departamental.

Pensamos que este debe ser un Órgano que tenga la resonancia que constitucionalmente le marca la Carta Magna, porque además por decisión del pueblo lo ideal sería que siempre reflejáramos su sentir, sus inquietudes, sus pesares, sus dolores y hoy más que nunca con crespón negro, debemos señalar crudamente, la realidad de un proceso que arranca allá por el mes de junio de 1968 y que ha tenido como una etapa o mojón de alto significado como lo fue la fecha del 14 de abril del año próximo pasado.

Es un proceso en el cual las posturas políticas de cada uno de nosotros y las colectividades políticas que se mueven en el País no siempre han sido coherentes ni consecuentes con el sentir del pueblo, además si bien algunos podemos haber sido visionarios hoy hay arrepentidos y señalo esto porque esa misma realidad que en el momento dado para algunos nos fue sumamente clara, cristalina y hoy debe de tener en

SIGUE	N°							
Serie _____								

14

nosotros el compañero o el adversario político que le esté señalando o iluminando el camino a aquellos que en el momento no estén viendo cuál es la salida. Y acá no debemos de hablar simplemente por Partidos o en nombre de Partidos, sino que debemos señalar en forma clara e indeleble una raya que marque a un costado los que nos sentimos pueblo, los que integramos el pueblo, los que somos pueblo y del otro lado la rapaz minoría que encaramada en el Gobierno definimos como Oligarquía que ha contado y que cuenta y que en momentos en forma más contundente o audaz o mayor gravedad, con un brazo armado, que posibilita todos sus designios, todos sus objetivos y que hace que para muchos la salida en el problema constitucional e institucional que estamos viviendo no sea claro y no lo vean claro.

En mi intervención quiero señalar que más allá de las discrepancias que han habido y que las hay en torno a definiciones, no por la defensa pura y llana de las Instituciones en si mismas, que por supuesto hace largo rato que estaban corroídas, corrompidas y desintegradas en su esencia, sino por lo simbólico y representativo del sentir popular que significaba el parlamento, debemos de encauzar todo nuestro quehacer político, nuestro quehacer ciudadano dentro de las obligaciones que la Constitución nos marca, más allá o más acá, o del método que cada uno de nosotros tengamos para encontrar la salida. Muchas de esas Instituciones fueron vulneradas por hombres entregados al imperialismo y a la oligarquía por intereses muy personales y mezquinos, muy egoístas y porque además traicionaban profundamente el sentir y la necesidad de su pueblo.

Pero hay otros, como el gorilón irónico del momento, que sentado en el sillón presidencial pretende marcarle a su pueblo un brete, porque está acostumbrado a trabajar en esa actividad, ese malón debe tener la respuesta condigna de todas aquellas organizaciones, obreras, estudiantiles, populares y políticas que estén decididas a enfrentarlo.

Porque ese régimen en la medida que nosotros le descalcemos la base popular va a encontrar que la fuerza de las bayonetas podrá ser un poder momentáneo y circunstancial, pero que va a ser un boomerang que irá contra ellos mismos en la medida en que nos organicemos , entremos a actuar y lo descalcemos de aquella base que



Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie									

A. b.

034473

15

dentro de la ignorancia y el desconocimiento y de la desinformación que en muchos sectores aún persiste, lograremos aislar a ese gorilón que desde su primer instante de arribo casual y fortuito al sillón presidencial ya se estaba desenmascarando cuando hacía mención a grandes amores con el País norteño de Brasil, en lo que su gobierno -no su pueblo-, en el momento significa como dentro de Latinoamérica el ejemplo más cruel y sangriento de dictadura.

No se si en el momento podemos pensar en elecciones, nosotros en plena campaña electoral señalábamos que el camino que nosotros transitaríamos sería el que la oligarquía nos dejara libre o aquel que mejor interpretara nuestra solución o nuestra salida, no nos cerramos al simple camino de los comicios porque ellos en si mismos ya eran una trampa grande, grande que en aquel momento todos nosotros veíamos y que en muchos aspectos no solo sufrimos en su resultado, no solo sufrimos los frentistas, sino que también le tocó sufrir a algún sector que pagó la chapetonada de no verlo con la visión o con la óptica con la que el Frente señalaba objetivamente muchos hechos que a diario se estaban sucediendo.

Por eso señalo que no sabemos si el camino a transitar desde este momento son las posibles elecciones, ello tal vez no sea una vez más que el juego mismo que la oligarquía nos quiere dar, pero no es que nos deban de dar un camino, o señalar un camino, o dejarnos libre un camino, sino que lo debemos de conquistar, lo debemos pelear palmo a palmo sin retroceder un solo metro desde el lugar donde cada uno de nosotros individual o colectivamente podamos actuar. En los gremios, a nivel estudiantil, a nivel de organizaciones populares, en fin, en distintas trincheras que cada uno de nosotros debemos de procurar equipar con nuestra presencia, con nuestra militancia, nuestra acción, nuestra persuasión. La hora no es de mucho diálogo en si mismo, el diálogo bizantino, pero debemos ser claros y concisos en que este Cuerpo en este momento puede ser una caja de resonancia del sentir popular, nosotros debemos de afinar el oído para saber escuchar el pueblo, pero también debemos saber gritar bien fuerte nuestras ansias de libertad y soberanía que señalen y condenen a la clase oligárquica que hoy

SIGUE								
Serie _____	Nº							

16

gobierna y que en definitiva es la que históricamente está derrotada.

No se si hoy mismo el Cuerpo podrá reunirse, pero debemos agotar las instancias para que la Junta más tarde tenga la posibilidad de sesionar como tal, porque en este momento lo hacemos informalmente y ara poder madurar un llamado al pueblo y una respuesta a este manotazo que ha derribado el último atisbo de careta que había en toda esta farsa de gobierno, de libertad, de derecho, de respeto a la Constitución y a la Ley que como sonsonete se nos repetía a diario y que hipócritamente en el comunicado y en el Decreto que permanentemente se viene repitiendo, con una hipocresía -reitero-, totalmente descarnada se viene señalando que todo esto que se hace es en defensa de la Constitución, es en defensa de la libertad, es en defensa de la soberanía, es en defensa del individuo en última instancia y es en defensa del Estado. Y es la antítesis de lo que se dice, es de blanco a negro, es de oligarquía a pueblo y eso que debemos establecer como divisoria, que quede claro para todos, porque por encima de alguna definición partidaria hoy no se si esas fronteras existen en la medida en que sepamos dar con el enemigo común que tenemos enfrente.

No me llamo a engaño con esta reflexión que hago en voz alta, no me llamo a engaño porque no pretendo engañar a nadie, pero pretendo ser claro en que mi enemigo de clase no está sentado hoy en una Banca similar a la ocupamos nosotros en este momento, no estoy apegado a ella y aquí quiero responder a algunos Ediles que en el momento pienso que meditadamente lo han hecho, han insinuado una renuncia. No sé si no la haremos, pero que quede claro que nuestra decisión en definitiva no va a estar dada en el plano de una decisión personal, nos debemos a una colectividad política que de abajo a arriba pretende instrumentar todos los pasos de lo que accidentalmente de los que podemos estar en alguna posición de Gobierno.

Naturalmente que lo que la naturaleza no da Salamanca no me lo ha prestado, pero quiero para terminar señalar lo que como medida demagógica se ha insinuado por parte del gorilón de turno en lo que entiendo quiere lograr ensanchar su base popular, hoy va a esta bastante esmirriada, bastante esmirriada. Hay planteadas en la situación político





Junta Departamental  
de Florida

ANTECEDE	Nº								
Serie _____									

A. b.

034474

17

social y económica que vive la república muchas situaciones críticas, pero el Sr. Bordaberry como títere o como mandón -poco importa definir ese aspecto en mi concepto-, quiere ganarse la opinión popular con medidas demagógicas como la que llena una sentida necesidad a nivel popular y es un alza en la retribución de salarios y en los magras pasividades que la inmensa mayoría de nuestro pueblo recibe.

Y hay que tener cuidado con eso, porque si hasta ahora hemos estado mendigando y peleando para lograr determinados recursos que posibilitaran ciertos y nada más que decorosos sueldos a nivel de aquellos funcionarios en los cuales podemos incidir en su paga, como son los municipales y hasta ahora golpeamos puertas, ventanas y chimeneas y siempre encontrábamos cerrado todos esos lugares porque se nos manifestaba que no había recursos y era porque había una definición que marcaba que la clase popular debía pagar las consecuencias de la crisis en beneficio de los grandes .....

(FINAL DE LA GRABACIÓN DE FECHA 27 DE JUNIO DE 1973)

  
ALICIA ORIOZABALA GAMINATTI  
Secretaria General



  
Edil Departamental  
SILVANA GOÑI SCITTI  
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE FLORIDA

ES COPIA FIEL. CONSTE. ....